



Consejería de Educación, Cultura y Deportes

CEIP Miguel de Cervantes

Esquivias-Toledo

PROGRAMACIÓN GENERAL
DE CENTRO

CURSO 2023-2024

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN	3
B. OBJETIVOS GENERALES.....	5
C. PLANIFICACIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS	7
D. LINEAS PRIORITARIAS PARA LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA	17
E. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	18
E.1. Tutores y Equipos de nivel.....	18
E.2. Modificaciones al calendario escolar.....	18
E.3. Periodicidad de las reuniones ordinarias:	20
E.4. Calendario de reuniones de evaluación y entrega de notas	20
E.5. Distribución de vigilancia de patios de recreo.....	22
E.6. Criterios utilizados para la elaboración de horarios:	24
E.7. Organización de espacios comunes.....	24
E.8. Responsables de departamentos, equipos y material.....	25
E.9. Participación de familias en la vida escolar:	26
F. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	26
G. PRESUPUESTO DEL CENTRO:	27
H. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.....	29
I. ANEXOS.....	31
ANEXO I: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	31
ANEXO II: PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL EOA	32
ANEXO III: HORARIOS ESPACIOS COMUNES	35

A. INTRODUCCIÓN

La presente Programación General Anual (PGA) del curso académico 2023-2024 recoge las decisiones previstas para el curso que comienza, teniendo en cuenta la Resolución de 14/06/2023 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, la Orden de 121/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regulan la organización y funcionamiento de los Centros que imparten enseñanzas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, así como la orden 184/2022, de 27 de septiembre de 2022, por la que se regula la Evaluación en la etapa de Educación Infantil y la orden 185/2022, de 27 de septiembre de 2022, por la que se regula la Evaluación en la etapa de Educación Primaria.

Para elaborar esta Programación hemos partido tanto de las propuestas de mejora de la Memoria del curso 2022-2023 como del análisis de los resultados que nos ofrece la Evaluación Interna.

Entre las **propuestas de mejora de la Memoria del curso 2022 – 2023**, cabe destacar:

- El préstamo de libros en la biblioteca será llevado por un grupo de voluntariado de familias, dejando más tiempo para tejuelar y registrar aquellos ejemplares que quedaron pendientes, así como realizar una revisión de aquellos que no corresponden a su tejuelo, dejando la biblioteca más operativa.
- Mejorar el aspecto de la biblioteca con la ayuda de la AMPA y dinamizar su uso con actividades que desarrollen el plan lector.
- Realizar pruebas de velocidad y comprensión lectora, acorde con nuestro plan de lectura.
- Instalar otro armario de tablets, en el módulo 2, que se vaya llenando a lo largo del curso, con la pretensión de abarcar a más alumnado y evitar desplazamientos de tablets entre módulos.
- Continuar trabajando con dinámica Steam, haciendo este curso extensivo una de las horas de proyectos a la profundización del uso de las Tic, robótica, code, placas, impresoras 3D, ...
- Seguir abordando el proyecto Proa, a través de la observación de nuestro alumnado y las dinámicas de grupo, juegos cooperativos y actividades educativas de éxito que se lleven a cabo con la ayuda de la especialista Proa, usando, en codocencia, la otra sesión de proyectos.
- Seguir profundizando en la práctica de las tertulias dialógicas.
- Continuar con las lecturas compartidas en infantil.
- Introducir grupos interactivos en todas las aulas, con la ayuda de los recursos Proa y PreparaT, si nos lo concedieran, así como la colaboración del voluntariado de familias.
- Continuar con las tareas relacionadas con la Ecoescuela, seguir avanzando en el trabajo del huerto, terminar la senda verde del cole, mejorar en la separación de residuos y seguir fomentando la alimentación saludable.
- Comenzar con el cuadrante de reciclaje desde principio de curso.
- Instalar una estación meteorológica que nos permita hacer un seguimiento exhaustivo del clima.
- Conseguir que nos retiren las sustancias químicas del laboratorio, para poder hacer uso del mismo

con normalidad.

- Dedicar una parte del laboratorio al material y actividades Steam.
- Montar la emisora de radio en el despacho de inglés, con la pretensión de hacer, al menos, dos programas de radio, con la implicación directa del alumnado de 5º, que puedan abarcar a todo el Centro (escucha activa)
- Continuar con el banco de recursos (en Teams) para trabajar la diversidad.
- Desarrollar y organizar nuestro Proyecto anual, este curso dedicado a la música.
- Evitar actividades concurso que fomentan la competitividad.
- Mejorar la gestión de los patios divertidos, haciendo talleres más espaciados y funcionales, así como mejorando las instalaciones y la variedad de juegos.
- Que los apoyos tengan en cuenta los horarios de infantil para un mayor aprovechamiento.
- Realizar más salidas por la localidad, aprovechando todos los recursos que nos ofrece el entorno.
- Que se mantenga el personal de limpieza por las mañanas, es fundamental en un Centro escolar.
- Si se realizan obras en el Centro que generen ruido se debiera respetar el horario de clases.
- Dinamizar la subida de fotos a las redes.
- Realizar comidas de convivencia y cumpleaños trimestrales para favorecer las relaciones y la convivencia entre el profesorado.
- Halloween remitido a los especialistas de inglés.
- Realizar la actividad de Educación Vial en nuestro propio Centro.
- Variar actividades de semana cultural para que no resulten repetitivas.
- Mejorar la dotación del aula de música.
- Poner mesas y césped en algunas zonas de patio.

De la **Evaluación Interna realizada por el profesorado, las familias y el alumnado** se desprenden las siguientes propuestas de mejora:

➤ **DOCENTES**

- Figura de apoyo en Infantil y AL a tiempo completo.
- Mejorar la actuación de mantenimiento desde el Ayuntamiento, creando una plaza de múltiples oficios o conserje, que pueda encargarse de estas cosas
- Aunque este curso hemos ganado un día más de nuestra especialista en AL, seguimos necesitando jornada completa.
- Planificar la elaboración de nuestro propio material para reducir el número de libros en un futuro próximo.
- Mejorar la coordinación entre el Equipo Docente para ayudar en la resolución de conflictos.
- Mejorar las sesiones de Evaluación, para hacerlas más efectivas.
- Mejorar el funcionamiento de los patios divertidos.

- Estrechar lazos con otros Centros.
- Bajar el número de comisiones y su funcionamiento. Que estas tengan mayor implicación de sus miembros y con capacidad de decisión.

➤ **FAMILIAS**

- Más personal especializado en orientación y personal de apoyo.
- Contar con enfermería.
- Crear figura de conserje y mantenimiento en el Centro.
- Mejorar la aplicación de seguimiento del alumnado.
- Avisar a las familias de aquellos niños que hayan tenido un comportamiento inadecuado, para evitar que vaya a más.
- Conocer el menú de comedor con mayor antelación.
- Aumentar el personal de comedor.
- Hacer reunión de socios de AMPA para informar de sus competencias y de las actividades que se realizan.
- Formación de Escuela de padres con temáticas como: educación sexual, técnicas de estudio, primeros auxilios, nuevas tecnologías, alimentación saludable, resolución de conflictos, ... en horario de tarde.

➤ **ALUMNADO**

- En los patios divertidos: cambiar libros por cómic o manga, añadir talleres de gimnasia, balonmano, voleibol o judo.
- Añadir al material de patio. Cubos de rubik, frisby, combas, miniposterías.
- Continuar con Steam en Althia: Word, scratch, programación, ...
- Mejorar el comportamiento y ruido del comedor.
- Seguir con actividades entre todos los miembros del cole, especialmente con el apadrinamiento lector.
- Realizar grupos interactivos.

B. OBJETIVOS GENERALES

Nos planteamos los siguientes objetivos:

1. Dinamizar el uso de la biblioteca de Centro, desarrollando el Plan de Lectura del Centro.
2. Seguir favoreciendo el desarrollo de la Competencia Digital en el alumnado y el profesorado, por medio de la formación en digitalización.
3. Participación en programas coordinados por la Diputación Provincial de Toledo. Ecoescuelas, incluyendo una observación y estudio del clima, además de seguir consolidando los objetivos

trabajados en cursos anteriores.

4. Favorecer la Coeducación, a través de las actuaciones recogidas en nuestro Plan de igualdad.
5. Programación de actividades de Centro (Día de la música, Navidad, Carnaval, Semana Cultural) a través de las comisiones creadas para ese fin. Además del Proyecto anual de Centro: La música.
6. Formación: Llevar a cabo una formación en el Centro que nos permita elaborar recursos acordes con la nueva normativa, así como continuar con la formación Steam del profesorado.
7. Coordinara actuaciones y medidas con los Centros Educativos de la localidad.
8. Coordinar actuaciones con el Ayuntamiento, Servicios Sociales, Centro de Salud de Esquivias, Centro de Atención Temprana de Illescas.
9. Continuar profundizando en los objetivos marcados por el proyecto Proa, desarrollando actividades cooperativas, así como continuar con las tertulias dialógicas y la implantación periódica de grupos interactivos.
10. Desarrollar, a través de la CCP, actividades conmemorativas de efemérides importantes como:
 - Día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre).
 - Día de la Constitución Española (6 de diciembre)
 - Día escolar de la no violencia y la paz (30 de enero)
 - Día internacional de la mujer (8 de marzo)
 - Día internacional del libro (23 de abril)
 - Día de Europa (9 de mayo)

C. PLANIFICACIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS

Los recursos materiales y económicos necesarios para llevar a cabo estos objetivos aparecen enmarcados en los gastos de funcionamiento de centro que quedan recogidos en el Programa GECE de gestión económica y se resumen en el apartado F. de esta PGA.

1	Dinamizar el uso de la biblioteca de aula, desarrollando el Plan de Lectura del Centro			
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilizar la biblioteca para realizar actividades relacionadas con el fomento de la lectura: cuenta cuentos mensual con voluntariado, búsqueda de información para el desarrollo de proyectos, actividades con kamishibai, hacer allí las tertulias dialógicas, etc. ➤ Ampliar el conocimiento y mejorar la práctica de las tertulias dialógicas. ➤ Llevar a cabo el préstamo de libros con la colaboración del voluntariado. ➤ Mejorar el aspecto de la biblioteca para hacerla más acogedora. 			
	RESPONSABLES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
	Equipo Directivo Claustro Ciclo Responsable de biblioteca. Voluntariado. Ampa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poner en marcha el préstamo de libros con el voluntariado. ✓ Hacer alguna actividad en la biblioteca, al menos una vez al trimestre. ✓ Utilizar la biblioteca de forma habitual para la búsqueda de información ✓ Cuentacuentos en la biblioteca ✓ Decorar con colaboración de la AMPA. ✓ Realizar tertulias dialógicas y acompañamiento lector. ✓ Continuar con el apadrinamiento lector. 	Todo el curso: préstamos semanales, actividades mensuales y trimestrales.	Trimestralmente y al finalizar el curso: CCP, Evaluación interna, Ciclo, Plan lector, Memoria.

2	Seguir favoreciendo el desarrollo de la Competencia Digital en el alumnado y el profesorado, por medio de la formación en digitalización.		
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguir desarrollando la Competencia Digital Docente. ➤ Desarrollar el Plan Digital de Centro de este curso. ➤ Usar la sala Althia/rincón del ordenador, tablets y PDI para mejorar la competencia digital y el pensamiento computacional del alumnado. ➤ Ampliar el uso de aulas virtuales del entorno de aprendizaje. 			
	RESPONSABLES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Coordinador de formación. Claustro Encargados de actividades Althia. Tutores.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear y utilizar aulas virtuales. ✓ Utilizar la plataforma de gestión de documentos de EducamosCLM. ✓ Utilizar Teams para compartir documentos, trabajar en coordinación y compartir recursos. ✓ Trabajar o reforzar saberes básicos con el uso de Tablet, panel digital, ordenador, ✓ Seguir desarrollando la sesión de proyecto en codocencia con el uso de los recursos digitales y el aula Althia. ✓ Desarrollo del cuaderno de evaluación. 	A diario.
			EVALUACIÓN A través de la observación: CCP, Evaluación interna, Ciclo, Tutores, Memoria.

3	Participación en programas coordinados por la Diputación Provincial de Toledo. Ecoescuelas, incluyendo una observación y estudio del clima, además de seguir consolidando los objetivos trabajados en cursos anteriores.			
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguir con las actividades propias del huerto, incluyendo la compostera. ➤ Realizar un hotel de insectos en el huerto. ➤ Consolidar objetivos trabajados en otros cursos (reciclaje, reducción de residuos, alimentación saludable) ➤ Coordinar actividades con Diputación de Toledo, a través del programa Ecoescuelas. ➤ Realizar un estudio del clima con la recogida de datos de nuestra estación meteorológica. ➤ Retomar la senda de árboles y arbustos del Centro para acercar al alumnado a su existencia y al compromiso en su cuidado. ➤ Seguir utilizando el cartel de control en las aulas. ➤ Visitar instalaciones de interés relacionadas con entornos naturales 				
	RESPONSABLES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
	Coordinadores Ecoescuelas Claustro Tutores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar las tareas propias del huerto ✓ Cuidado y riego de las plantas del Centro. ✓ Plantación de las donaciones de Diputación, ✓ Fabricar compost. ✓ Hacer un hotel de insectos con materiales naturales. ✓ Consolidar el reciclaje real. ✓ Fomentar los almuerzos saludables. ✓ Motivar a la disminución del uso de envases. ✓ Utilizar el cartel de control de aulas. ✓ Recorrer la senda de árboles del colegio. ✓ Recoger información de la estación meteorológica. ✓ Hacer un estudio del clima. 	A diario en las aulas. Todo el curso en las actividades de huerto.	A final de curso en: CCP, Comité medioambiental, Evaluación Interna, Memoria Ecoescuelas.

4	Favorecer la Coeducación, a través de las actuaciones recogidas en nuestro Plan de igualdad.		
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseñar actividades que favorezcan la inclusión y la coeducación. ➤ Coordinar con el representante de igualdad del Consejo Escolar. ➤ Familiarizar al alumnado con la cartelería inclusiva, en coordinación con el CEE Reino de Tule, que está por todo el Centro. ➤ Ofrecer modelos de ambos sexos en el trabajo de los diferentes saberes básicos. ➤ Trabajar a través de los rincones de juego y juego de rol en infantil. ➤ Desarrollar juegos cooperativos y grupos interactivos con equipos mixtos. ➤ Llevar a cabo actividades deportivas con grupos mixtos. 			
	RESPONSABLES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Responsable de bienestar y protección Claustro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Patios divertidos ✓ Banco de la reflexión. ✓ Equipo de mediación. ✓ Celebrar Efemérides relacionadas. ✓ Juego por rincones ✓ Juegos cooperativos ✓ Grupos interactivos ✓ Selección de modelos de ambos sexos para abordar los diferentes contenidos. ✓ Leer e interpretar la cartelería inclusiva. ✓ Colgar murales que representen diferentes culturas, algunas de ellas representadas en nuestro alumnado. 	<p>Todo el curso, a diario.</p> <p>De forma más intensa en las fechas señaladas.</p>
			EVALUACIÓN
			<p>A través de la observación diaria y reflexión final en:</p> <p>CCP, Evaluación Interna, Memoria final.</p>

5	Programación de las actividades de Centro (día de la música, Navidad, Carnaval Semana Cultural ...) a través de las comisiones creadas para ese fin. Además del Proyecto anual de Centro: La música.			
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de las comisiones acorde con los intereses del profesorado. ➤ Proponer actividades adecuadas para todas las etapas, acordes a su momento evolutivo. ➤ Programar actividades comunes que nos permitan favorecer la convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa. ➤ Participar en las actividades que organizan las comisiones. ➤ Colaborar con el voluntariado del Centro. ➤ Realizar actividades, a lo largo de todo el curso, relacionadas con el Proyecto de Música. 				
	RESPONSABLES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
	Equipo Directivo Comisiones Especialistas de música. CCP Ciclos Claustro Comunidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisiones: organizar y preparar las actividades de centro. ✓ En ccp dar ideas previas. ✓ Colaboración y participación del Claustro en su realización. ✓ Colaboración con los voluntarios. ✓ Actividades específicas de cada celebración. ✓ Realizar todas las actividades que se desarrollen en el Proyecto anual: La música. 	A lo largo de todo el curso escolar, en los momentos programados para ello.	Observación y autoevaluación en: CCP, Ciclo, Evaluación Interna., Memoria final.

6	Formación: Llevar a cabo una formación en Centro que nos permita elaborar recursos acordes con la nueva normativa, así como continuar con la formación Steam del profesorado.			
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar grupos de trabajo por ciclos. ➤ Crear recursos digitales. ➤ Realizar situaciones de aprendizaje y actividades Steam. ➤ Continuar el desarrollo de code, scratch y robótica con el alumnado. ➤ Continuar con la familiarización del software básico. ➤ Trabajar la mecanografía con el alumnado. ➤ Utilizar una hora semanal (proyectos), en codocencia, que permita desarrollar estos saberes en el alumnado. ➤ Elaborar, organizar y grabar programas de radio y que, al menos uno, sea escuchado por todo el Centro, de manera activa. ➤ Iniciar, adquirir y consolidar el uso del cuaderno de evaluación. 				
	RESPONSABLES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
	Responsable de formación Responsable Steam Responsables Althia Tutores Equipos Docentes Claustro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear banco de recursos y actividades para seguir desarrollando la robótica en los diferentes ciclos. ✓ Realizar las actividades propuestas con el uso del aula Althia y las Tablet. 	Todo el curso	Registro y valoración de actividades y recursos, observación y autoevaluación: Responsable Steam Responsable de formación Responsables Althia Evaluación Interna

7	Coordinar actuaciones y actividades con los Centros Educativos de la localidad			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar actividades concretas con otros Centros, que permitan trabajar la convivencia y la inclusión. ➤ Retomar las visitas del alumnado de la Escuela Infantil al colegio al finalizar el curso. ➤ Realizar jornadas de convivencia con los niños y niñas de los otros Centros Educativos. ➤ Desfile de carnaval conjunto. ➤ Invitar a los otros Centros a participar en nuestra carrera solidaria. ➤ Realizar actividades deportivas con el alumnado de 3º ciclo de los otros Centros, de forma puntual. 				
	RESPONSABLES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
	Equipo Directivo Claustro Comunidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carrera solidaria ✓ Jornada de convivencia. ✓ Pasacalles conjuntos ✓ Traspaso de información Escuela Infantil-colegio ✓ Traspaso de información Con el IES ✓ Coordinación con el IES para hacer un seguimiento del alumnado. ✓ Actividades deportivas. 	A lo largo del curso en los momentos acordados.	Valoración de la organización y disfrute de las actividades, así como de la utilidad de las coordinaciones: Ciclo, CCP, Evaluación Interna, Memoria final.

8	Coordinar actuaciones con el Ayuntamiento, Servicios Sociales, Centro de Salud de Esquivias, Centro de Atención Temprana de Illescas...			
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar actuaciones. ➤ Programar, junto con el ayuntamiento, actividades que puedan ofertar, adaptadas a las diferentes edades. ➤ Continuar con el traspaso mensual de información con Servicios Sociales. ➤ Informar a los tutores de las actuaciones e información con Servicios Sociales. ➤ Coordinar toda la documentación necesaria, con la administración, a través de la plataforma EducamosCLM ➤ Realizar charla, por parte de personal del Centro de Salud, policía, bomberos, sobre educación vial, el cuidado del cuerpo y la salud y prevención bucodental. 				
	RESPONSABLES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
	Equipo Directivo	✓ Coordinación con Servicios Sociales.	A lo largo del curso	Evaluación Interna
	Ayuntamiento	✓ Coordinación de actuaciones con el ayuntamiento.		
	Servicios Sociales	✓ Realización de actividades propuestas por el ayuntamiento y servicios sociales.		
	Centro de Salud	✓ Realización de charlas.		
	Administración	✓ Colaborar con la administración a través de la plataforma EducamosCLM y la gestión de documentación.		
	Tutores			
	Claustro			

9	Continuar profundizando en los objetivos marcados por el proyecto Proa, desarrollando actividades cooperativas, así como continuar con las tertulias dialógicas y la implantación periódica de grupos interactivos.			
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisar las tablas de datos y modificar lo que sea necesario, añadiendo el alumnado de 3 años. ➤ Seguir avanzando en el desarrollo de tertulias dialógicas. ➤ Realizar tertulias dialógicas entre el profesorado para experimentar y ahondar en su conocimiento. ➤ Implantar los grupos interactivos con voluntariado, de manera sistemática, en todas las aulas del Centro. ➤ Llevar a cabo la coordinación de los tutores con la especialista de Proa, para el desarrollo de todas estas actividades y la organización de la sesión semanal (proyectos) en codocencia. 			
	RESPONSABLES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
	Equipo Directivo	✓ Realizar codocencia para abordar a todo el alumnado.	A lo largo del curso	Valoración de las actividades, modificación de resultados, autoevaluación y coevaluación. Evaluación Interna, ccp, ciclos, Memoria final.
	Responsable Proa	✓ Realizar tertulias dialógicas en todas las aulas		
	Equipo de Orientación	✓ Continuar con el acompañamiento lector en infantil.		
	Tutores	✓ Seguir implantando la realización periódica de grupos interactivos.		
	Voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colaborar con el voluntariado del colegio. ✓ Coordinar actividades cooperativas con la especialistas Proa para trabajar en codocencia. 		

10	<p>11. Desarrollar, a través de la CCP, actividades conmemorativas de efemérides importantes como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre). ➤ Día de la Constitución Española (6 de diciembre) ➤ Día escolar de la no violencia y la paz (30 de enero) ➤ Día internacional de la mujer (8 de marzo) ➤ Día internacional del libro (23 de Abril) ➤ Día de Europa (9 de mayo) 																														
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS																														
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abordar, a través de las CCP, la realización de actividades de celebración y concienciación de estas efemérides. ➤ Conocer las efemérides y su significado. ➤ Realizar actividades colaborativas entre todo el alumnado del Centro. 																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>RESPONSABLES</th> <th>ACTUACIONES</th> <th>TEMPORALIZACIÓN</th> <th>EVALUACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo Directivo</td> <td>✓ Cuentos relacionados.</td> <td rowspan="10">Todo el curso</td> <td rowspan="2">Valoración del sentido y calado de la actividad:</td> </tr> <tr> <td>CCP</td> <td>✓ Realización de cartas y mensajes de apoyo.</td> </tr> <tr> <td>Ciclos</td> <td>✓ Trabajar los derechos y deberes.</td> <td>CCP</td> </tr> <tr> <td>Tutores</td> <td>✓ Conocer mujeres importantes de la ciencia y la historia.</td> <td>Evaluación Interna</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">Claustro</td> <td>✓ Diálogos y debates.</td> <td rowspan="6"></td> <td rowspan="6">Memoria final</td> </tr> <tr> <td>✓ Muro de la paz</td> </tr> <tr> <td>✓ Lectura de manifiestos.</td> </tr> <tr> <td>✓ Mapa y bandera.</td> </tr> <tr> <td>✓ Libro viajero de los símbolos, costumbres y tradiciones de los países europeos.</td> </tr> <tr> <td>✓ Mural países de Europa.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>✓ Realizar un marca páginas para las tertulias dialógicas.</td> </tr> </tbody> </table>					RESPONSABLES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	Equipo Directivo	✓ Cuentos relacionados.	Todo el curso	Valoración del sentido y calado de la actividad:	CCP	✓ Realización de cartas y mensajes de apoyo.	Ciclos	✓ Trabajar los derechos y deberes.	CCP	Tutores	✓ Conocer mujeres importantes de la ciencia y la historia.	Evaluación Interna	Claustro	✓ Diálogos y debates.		Memoria final	✓ Muro de la paz	✓ Lectura de manifiestos.	✓ Mapa y bandera.	✓ Libro viajero de los símbolos, costumbres y tradiciones de los países europeos.	✓ Mural países de Europa.		✓ Realizar un marca páginas para las tertulias dialógicas.
RESPONSABLES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN																												
Equipo Directivo	✓ Cuentos relacionados.	Todo el curso	Valoración del sentido y calado de la actividad:																												
CCP	✓ Realización de cartas y mensajes de apoyo.																														
Ciclos	✓ Trabajar los derechos y deberes.		CCP																												
Tutores	✓ Conocer mujeres importantes de la ciencia y la historia.		Evaluación Interna																												
Claustro	✓ Diálogos y debates.			Memoria final																											
	✓ Muro de la paz																														
	✓ Lectura de manifiestos.																														
	✓ Mapa y bandera.																														
	✓ Libro viajero de los símbolos, costumbres y tradiciones de los países europeos.																														
	✓ Mural países de Europa.																														
	✓ Realizar un marca páginas para las tertulias dialógicas.																														

D. LINEAS PRIORITARIAS PARA LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

PROA +: El centro está inmerso en el Proyecto para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo, que pretende ofrecer apoyo y orientación al alumnado más vulnerable. Este curso, disponemos de una compañera a media jornada, quien, utilizando una sesión de proyectos en todos los cursos de primaria, realiza una sesión en codocencia semanalmente. En Educación infantil (5 años) se realiza la actividad del mismo modo, pero con una periodicidad quincenal.

Este proyecto pretende una transformación en los Centros que nos lleve hacia un enfoque más inclusivo y que favorezca la realización de actividades más globalizadas, abiertas y flexibles. Este curso pondremos continuaremos con la puesta en marcha del PEM (Plan Estratégico de Mejora), desarrollando las actividades palanca que en él se reflejan:

- Dinamización de la biblioteca con lecturas acompañadas, apadrinamiento lector, otras actividades para tal fin.
- Tertulias dialógicas.
- Patios divertidos que creen espacios inclusivos.
- Desarrollo de grupos interactivos.

Las dos líneas prioritarias para la formación que se recogen en el apartado G. de nuestro Proyecto Educativo son:

- Digitalización: Hemos mejorado nuestros recursos tecnológicos en el centro, gracias a la dotación de 20 tablets y 36 ordenadores portátiles, así como 18 paneles digitales. Potenciaremos su uso, tanto por parte del profesorado, como por parte del alumnado, con la intención de mejorar en el desarrollo de la competencia digital. En esta misma línea, se continuará con la sesión de proyectos dedicada a Steam, en codocencia, para poder abordar mejor los saberes relacionados con la digitalización y el pensamiento computacional.
- En conexión con lo anterior, seguiremos desarrollando la formación en STEAM con la realización de actividades relacionadas con la robótica, la programación, impresión 3D, radio escolar, etc.
- Igualmente, realizaremos algunos grupos de trabajo relacionados con recursos digitales, situaciones de aprendizaje u otras actividades que nos ayuden a abordar la nueva normativa.

VI PLAN DE ÉXITO EDUCATIVO +. Para el presente curso 2023-2024, nuevamente se va a solicitar la participación en dicho plan educativo dados los buenos resultados que se han observado en cursos pasados. Concretamente para este curso se ha decidido en claustro participar en el programa Prepara-T+ (descartando PISE+), destinado a prevenir el abandono educativo temprano y el refuerzo de la atención educativa al alumnado ACNEAE

y con vistas a poder contar con los recursos personales que éste proporciona de cara a los próximos cursos (2023-2024, 2024-2025, 2025-2026, 2026-2027).

En caso de resultar seleccionados para poder disfrutar del programa, se llevará a cabo metodologías inclusivas a través de docencia compartida. De esta manera, se podrá mejorar la atención educativa al total de los grupos de 5º y 6º, y no solamente a aquel alumnado con dificultades.

PROYECTO STARS: Hemos firmado, junto con el ayuntamiento, un compromiso con la dirección general de tráfico cuyo compromiso es trabajar la educación vial enfocada hacia una movilidad segura, intentando llegar a todos los colectivos. Este compromiso conlleva:

- El fomento de la movilidad sostenible para alumnos y profesores, con la colaboración de toda la Comunidad Escolar.
- Organizar y poner en marcha actividades para promover el cambio de los desplazamientos infantiles en coche hacia modos más sostenibles como caminando, en bici, en patinete (no eléctrico)
- Colaborar con el Asesor STARS.
- Nombrar un coordinador, integrar e implicar representantes de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa (AMPA, Equipo Directivo, profesorado, alumnado, etc...)
- Nos proporcionaría una acreditación, al colegio, en función de los resultados obtenidos, a través de una auditoría y comprobación por parte de los recursos humanos de la DGT.

Por su parte la DGT se compromete a dar apoyo, asesoramiento y colaboración a través de la comunicación directa con su coordinador de educación vial. Así como la aportación de recursos didácticos en materia de educación vial.

En la página web de la DGT hay un espacio dedicado al proyecto Stars España para poder consultar.

E. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

E.1. Tutores y Equipos de nivel. Los tutores continuarán con el mismo grupo de alumnos durante dos cursos académicos hasta terminar los ciclos y cada equipo de ciclo estará integrado por los tutores. Los maestros especialistas, serán adscritos por el Jefe de Estudios a uno de los ciclos en el que imparta docencia, atendiendo al número de sesiones distribuidas en los dos grupos/aula y atendiendo a las preferencias del mismo. (artículo 49 de la Orden 121/2022 sobre organización y funcionamiento de Centros (14/06/2022)).

Todo lo referente al Equipo de Orientación (EOA) se incluye en el ANEXOII.

E.2. Modificaciones al calendario escolar. El calendario se ajustará al remitido por los Servicios Periféricos de La Consejería de Educación. El Claustro de profesores ha solicitado a través del

Consejo Escolar de la localidad, según lo previsto en la Orden de 08-06-2005 por la que se establecen los criterios y el procedimiento para la elaboración de los calendarios escolares provinciales, la petición de los días 20 de noviembre de 2023 y 29 de mayo de 2024, como días no lectivos en sustitución de los días de fiesta local.

Se ajusta a lo recogido en la Orden 121/2022 sobre organización y funcionamiento de Centros (14/06/2022), artículo 14. Jornada escolar, calendario y horario general del centro. El horario lectivo semanal para cada uno de los cursos será de 25 horas, incluidos los periodos de recreo, distribuidos de lunes a viernes. La duración de dichos periodos podrá ser de 45 o 60 minutos, siempre que se respeten las horas que se determina el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. Asimismo, se establecerá un periodo de recreo con una duración de treinta minutos. El recreo tiene la consideración de tiempo lectivo, por lo que su atención y organización deben contribuir al logro de los objetivos educativos y didácticos del currículo de esta etapa.

En base a su autonomía el Centro Educativo decide acogerse a 4 periodos lectivos de 45 minutos antes del recreo, 2 periodos lectivos de 45 minutos después del recreo. Que dura 30 minutos.

- Horario lectivo para los meses de octubre a mayo.
 - ✓ Primaria
 - De 9 a 14 horas
 - Recreo de 12:00 a 12:30.
 - ✓ Infantil
 - De 9 a 14 horas
 - El recreo coincidirá con el de primaria, comenzará a las 12:00h y finalizará a las 12:30 horas, teniendo en cuenta el ritmo de actividad, juego y descanso de estas edades.

- Horario lectivo para los meses de septiembre y junio:
 - ✓ Primaria e infantil.
 - De 9 a 13 horas. Con seis sesiones de 35 minutos cada una.
 - Recreo de 11:20 a 11:50 horas.

- Horario de obligada permanencia en el Centro: Horario no lectivo

Lunes de 14:00 a 15:00 horas	Martes de 14:00 a 15:00 horas	Miércoles de 14:00 a 15:00 horas.	Jueves de 14:00 a 15:00 horas.
------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

Atención a familias	Claustros, Consejo Escolar, Coordinación de ciclo, CCP	Coordinación de ciclo, CCP	Formación
<ul style="list-style-type: none"> Este horario se seguirá de manera ordinaria, aunque por necesidades del Centro podrán cambiarse algunas de estas reuniones a otro día. La atención a las familias se establece con carácter ordinario de 14:00 a 15:00 horas, pero podrá modificarse para adaptarse a las condiciones y circunstancias de cada familia, pudiéndose trasladar a otra hora u otro día, siempre con cita previa. Durante los meses de septiembre y junio las sesiones complementarias se realizarán de lunes a jueves en sesiones de una hora, de 13:00 a 14:00 horas, para cumplir con las cuatro horas semanales marcadas por normativa. 			

E.3. Periodicidad de las reuniones ordinarias:

Se realizarán cuantas reuniones sean necesarias para garantizar la buenacoordinación y funcionamiento del Centro, y como mínimo:

- Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP): Quincenal. Las reuniones ordinarias se realizarán los miércoles en horario complementario.
- Reunión de Ciclo: Quincenal, los martes en horario complementario, antes y/o después de cada CCP.
- Claustro: Trimestral o cuando sea necesaria su convocatoria.
- Consejo Escolar: Trimestral o cuando sea necesaria su convocatoria.
- Equipo Directivo: Una vez a la semana (viernes a quinta y sexta sesión).
- Equipo Directivo – Orientación: Una vez a la semana (lunes a primera y segunda sesión).
- Equipo de Orientación: La coordinación del EOA será los martes de 14.00 a 15.00

E.4. Calendario de reuniones de evaluación y entrega de notas

Se establecen las siguientes fechas de evaluación y entrega de notas:

1 ^{er} TRIMESTRE	Infantil	1º-2º Nivel	3º-4º Nivel	5º-6º Nivel
Sesión de Evaluación Inicial		26 de septiembre	27 de septiembre	28 de septiembre
Sesión de Evaluación	29 y 30 de noviembre	14 de diciembre	12 de diciembre	13 de diciembre
Notas a FAMILIAS	21 de diciembre			

2º TRIMESTRE	Infantil	1º-2º Nivel	3º-4º Nivel	5º-6º Nivel
Sesión de Evaluación	6 y 7 de marzo	13 de marzo	14 de marzo	12 de marzo
Notas a FAMILIAS	21 de marzo			

FINAL	Infantil	1º-2º Nivel	3º-4º Nivel	5º-6º Nivel
Sesión de Evaluación final	24 de junio 9:30h	24 de junio 12:00h	25 de junio 12:00h	25 de junio 9:30h
Notas a FAMILIAS	26 de junio			

Para evitar un excesivo número de reuniones a los profesores especialistas, se decide realizar las **Sesiones de Evaluación** en reuniones conjuntas de todos los grupos de un mismociclo. Se intentará terminar en una única sesión, aunque haya que prolongar la duración de la misma. Este curso, como novedad, únicamente el equipo docente de cada grupo tendrá que estar presente en la sesión de evaluación de esa clase. Las notas se habrán entregado a los tutores y estarán metidas en Delphos **el día antes de la Sesión de Evaluación**. Las reuniones de evaluación y promoción se unificarán en una sola sesión.

Entrega de notas a las familias. Se establecen las fechas de entrega, aunque podrán ser modificadas cuando la situación lo requiera para posibilitar la atención a las familias.

Reuniones de coordinación del equipo docente. Los equipos docentes se reunirán para realizar las sesiones de evaluación y en cuantas ocasiones el tutor considere necesario. Se contempla también la utilización de Teams como vía de intercambio de información entre los miembros de dicho equipo

Reuniones de coordinación Infantil – Primaria. Se realizará una, al finalizar el segundo trimestre, en la que se pueda hacer el seguimiento de los acuerdos anteriores, y modificar aquello que se considere necesario.

Reuniones de intercambio de información “Inter niveles” de Primaria. Al finalizar infantil, 2º y 4º de Primaria, el profesorado que termina y el que va a iniciar 1º, 3º o 5º, se reunirán para intercambiar información sobre las características del alumnado y de su situación socio-familiar, teniendo en cuenta todo lo que pueda influir en su desarrollo. Se llevarán a cabo en la última semana de junio, cuando ya no está el alumnado en el Centro. Además de una reunión entre los ciclos primero y segundo y segundo y tercero, para revisar los acuerdos que se han llevado a cabo.

Reuniones para la reagrupación. En la fecha marcada en el 3º trimestre, se reunirá el equipo docente de los cursos que terminan Ed. Infantil 5 años u otros cursos donde se haya considerado necesaria la

reagrupación, para proceder a rehacer los grupos del alumnado en base a los criterios establecidos en el Plan de Convivencia.

Evaluación Interna y evaluación del profesorado. Los ámbitos y dimensiones a evaluar se unificarán para ser valoradas a lo largo del curso y de forma continuada en las reuniones de ciclo, pudiendo evaluar otras cuestiones que se llevará a CCP o Claustro para su puesta en común, estudio y toma de decisiones. En todo caso, se incluirán en los cuestionarios de evaluación interna aquellas cuestiones que el profesorado considere necesario. Lo referente a la Evaluación Interna está tratado en el punto H.

E.5. Distribución de vigilancia de patios de recreo.

○ TURNOS DE RECREO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Tal y como se establece en la Orden 121/2022 sobre organización y funcionamiento de Centros (14/06/2022) Artículo 18.3 en Educación Primaria se establece una ratio de 60 alumnos por profesor, nos corresponden cuidar el patio a $4,20 = 5$ docentes. Por acuerdo de Claustro se cuidará el patio en tres zonas:

- **ZONA BAÑOS:** Responsable de la entrada de baños y arena de izquierda y derecha.
 - Para ir al baño, los niños deberán ponerse en fila y pedir permiso al docente encargado. No deben entrar más de 3 niños/as a la vez.
 - Ningún alumno puede entrar al edificio una vez haya salido al patio. Sólo podrá entrar si va acompañado de un profesor o para la realización de alguna actividad relacionada con los patios divertidos.
- **ZONA 1:** Entre el patio de 1º y 2º ciclo.
 - Procurar que las familias no den alimentos ni otros objetos a los alumnos por las vallas. Si tienen que dar algo a los niños que se pasen por Dirección.
 - Los alumnos no pueden subirse a los árboles.
- **ZONA 2:** Entre los patios de 1º y 2º ciclo y el 3º ciclo, controlando también la parte de los olivos.
 - Los alumnos no pueden subirse a los árboles.

Por acuerdo de CCP de 2 de septiembre de 2022, se utilizarán estos grupos para el cuidado de patios. Los docentes irán rotando el lugar que ocupan en el patio. Se establecerá desde Jefatura de Estudios de manera mensual y se hará público en la Sala de profesores.

	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	
El Directivo, que realizar pero se de las	2º Andrés 3º David 3º Agustín 4º Alberto Ori Paula	1º Javier 2º Juan Ignacio 3º Ana Inglés Ainara 5º Ricardo	1º María 2º Silvia 4º Isabel 5º Javi 6º Guadalupe	Equipo no tiene vigilancia, encargan

sustituciones un día fijo a la semana cada uno.

SUSTITUCIONES: EQUIPO DIRECTIVO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
José	Natalia	Montse	Natalia	Montse

NORMAS SOBRE VIGILANCIA DE RECREO (PLAN DE CONVIVENCIA DE CENTRO)

Las **“inclemencias del tiempo”**, serán determinadas por el E. Directivo que será el encargado de informar a todos los profesores si se decide o no salir al patio. La forma de proceder en el cuidado de patios los días lluviosos es la siguiente:

Los maestros que estén impartiendo clase en la sesión anterior al patio continuarán en el periodo del recreo con ese mismo grupo, se dotará a cada nivel de una persona de apoyo, compañeros que en la cuarta sesión no están impartiendo docencia directa (refuerzos, desdobles, laboratorios, sesiones de coordinación...) además de los 3 compañeros del Equipo de Orientación y los 3 del Equipo Directivo, cuando no estén dando clase en la cuarta sesión. Los primeros diez minutos se toma el descanso la persona de apoyo. La función de la persona de refuerzo consiste en sustituir durante 20 minutos a los dos compañeros del nivel asignado que están haciendo guardia, 10 minutos a cada uno, mientras, el docente relevado, puede invertir esos diez minutos en tomar un descanso.

- ✚ El calendario de vigilancia de recreo NO se modifica si por “inclemencias del tiempo” o cualquier otro motivo no se ha podido salir el día anterior.
 - ✚ Cuando la organización de actividades complementarias afecte al horario de recreo, la Jefatura de Estudios podrá modificar el modelo de vigilancia. (Todos, por curso, por turnos, etc.).
 - ✚ Si se prepara con los alumnos alguna actividad dentro del edificio, en este tiempo, deberá ser con la vigilancia de algún profesor o voluntariado
- **TURNOS DE RECREO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Tal y como se establece en la Orden 121/2022 sobre organización y funcionamiento de Centros (14/06/2022) Artículo 18.3 en Educación Infantil se marca una ratio de 30 alumnos por docente, por lo que nos corresponde $3,8 = 4$ docentes.

Para poder establecer los turnos de vigilancia en Infantil, las profesoras de religión, la especialista de Audición y Lenguaje, la especialista de Pedagogía Terapéutica, la responsable del programa Proa+ y uno de los docentes de inglés, que imparte clase en esta etapa, estarán adscritos a los turnos de vigilancia del recreo de Infantil.

En este ciclo las especialistas tienen días fijos de turno de patio, pero las tutoras se relevan en una rueda de rotación, al inicio de cada mes se expondrá en el tablón de anuncios de la sala de profesores de Infantil, así como en jefatura, el calendario con los encargados de vigilancia de cada día.

Las sustituciones serán cubiertas por el Equipo Directivo, siguiendo su turno de sustituciones.

E.6. Criterios utilizados para la elaboración de horarios:

La disposición horaria del profesorado viene marcada por la Orden 121/2022 sobre organización y funcionamiento de Centros (14/06/2022); por el Real Decreto 82/1996 de 26 de enero, y las Normas de Convivencia del Centro. (apartado g. 1 y g. 2)

Según acordamos en Claustro, el horario es el que establece la Ley en su anexo I. En la elaboración de los mismos se han tenido en cuenta los acuerdos recogidos en la memoria, así como los acuerdos tomados en Claustro, los cuales, en términos generales, se concretan en los siguientes:

- Preferencias de los profesores en la asignación de tutorías.
- Preferencias de los profesores, en la medida de lo posible, para impartir las distintas áreas.
- Procurar que no coincidan los cursos superiores de E.F. en el pabellón.
- Para el mejor aprovechamiento de los apoyos en la etapa de Infantil, se procurará que estos consigan abarcar todas las sesiones semanales para cubrir las sustituciones que puedan surgir.
- En el horario de religión se prioriza que impartan clase las dos maestras en infantil los jueves (una a los grupos A y otra a los grupos B), para que, en esta etapa, al carecer de maestra de apoyo, se generen más recursos personales.

Una vez expuestos los criterios generales para la realización de horarios, se establecen los siguientes acuerdos para distribuir los refuerzos, apoyos y el resto de las medidas de atención a la diversidad ordinarias:

- Se procurará que los cursos de 1º, 2º y 3º tengan refuerzos dentro de aula para el desarrollo de la lectura.
- Los refuerzos individuales irán asignados a alumnos concretos, que, por sus necesidades educativas específicas, presentan desfase curricular o necesidades educativas específicas concretas.
- Los refuerzos educativos se procurarán que sean realizados por maestros paralelos al nivel al que refuerzan, sobre todo en los niveles más bajos de Primaria.
- Se valorará el desarrollo de los apoyos en las sesiones de evaluación, por si surge la necesidad de realizar cambios para poder aprovecharlos en su totalidad y cubrir, de la mejor manera posible, las necesidades del alumnado.

E.7. Organización de espacios comunes.

Este curso se ha tenido que ampliar un aula más para un tercer nivel de 2º de primaria, por lo que se ha habilitado para ello el aula 14 del módulo 2 de primaria (antigua aula de religión).

Por tanto, este curso, se está utilizando el aula 4 (antigua sala de audiovisuales) como nueva aula de religión.

En el aula nº 10 se ubicará un espacio de psicomotricidad para Educación Infantil. Esta aula podrá ser utilizado por los maestros de Primaria para realizar las actividades que puedan surgir durante el curso. El horario de su uso estará en la puerta de acceso a dicho aula, para ser tenido en cuenta en caso de necesitarla.

En el aula Althia se realizarán sesiones del proyecto Althia – Steam, coincidiendo con una de las sesiones de proyecto. El horario de su uso estará en la puerta de acceso a dicho aula, para ser tenido en cuenta en caso de necesitarla.

E.8. Responsables de departamentos, equipos y material.

Según lo recogido en la ya mencionada Orden121/2022 sobre organización y funcionamiento de Centros (14/06/2022), en el artículo 14 en que se establece los responsables de funciones específicas, para el presente curso se han nombrado los siguientes miembros:

- Responsable de biblioteca: Guadalupe Maeso
- Responsable de actividades extraescolares y complementarias: Natalia García.
- Responsable de comedor: Natalia García.
- Coordinador de formación y digitalización: Javier Tijero
- Coordinador de Steam: Agustín Gómez Barrera
- Utilización Tic: José Gómez y Agustín Gómez
- Coordinador de bienestar y protección: Paula Azuara
- Coordinadora de prevención de riesgos laborales: Natalia García.
- Coordinadora del Programa “Ecoescuelas”: Isabel Sánchez
- Coordinadora del “Proyecto Stars”: María Olivares.

Además, tal y como recoge nuestro Proyecto Educativo, y con el fin de mantener, gestionar, asesorar y velar por el cumplimiento de los criterios sobre el uso de las instalaciones, se ha nombrado los siguientes responsables:

ALTHIA y MATERIAL INFORMÁTICO: Agustín y Javier Tijero

- Panel Digital: puesta a punto, instalación de aplicaciones.
- Pizarra Digital: conexión, desconexión y utilización.
- Control de recogida de portátiles y apagado de Althia.
- Tablet: puesta a punto e instalación de aplicaciones.
- Nuevos portátiles: puesta a punto e instalación de aplicaciones.
- Mantenimiento e información al profesorado y alumnado de los recursosTIC.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA: Ricardo y Alberto

- Material. – necesidades, organización y seguimiento de uso.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS: Ainara, Silvia y Cristina (Elisabet)

- Material. – necesidades, organización y seguimiento de uso.

AULA DE MÚSICA: Guadalupe, José y Andrés.

- Material. – necesidades, organización y seguimiento de uso.

REPROGRAFÍA: Natalia.

- Funcionamiento, revisión y aviso de averías de multcopista y fotocopiadoras.

MATERIAL DE INFANTIL: Equipo docente de Infantil.

- Control de material de uso común (almacén, música, psicomotricidad,).
- Seguimiento y control de biblioteca de Infantil.

MATERIAL DE ORIENTACIÓN: Equipo de Orientación.

- Control de material de uso de Orientación.
- Seguimiento y control del material bibliográfico del EOA.

E.9. Participación de familias en la vida escolar:

La participación de las familias en la vida escolar se canalizará, sobre todo, a través de la AMPA, aunque no es requisito imprescindible estar asociado para poder participar en el centro.

Desde las tutorías se podría solicitar la colaboración de las familias para llevar a cabo algunas actividades, que colaboren en el desarrollo de las actividades palanca u otras actividades del Centro que se pondrán en práctica. Los interesados pasarán al banco de voluntarios en el Centro, para lo que deberán traer un compromiso de confidencialidad y un permiso de imagen firmados y un certificado de delitos sexuales.

El Centro permanecerá abierto a cuantas sugerencias nos hagan llegar las familias, e informará de ellas a la AMPA y al resto del profesorado.

La Junta Directiva de la Asociación de Padres, está constituida las siguientes personas:

- Presidenta: Lorena del Carmen Vivas Sánchez.
- Vicepresidenta: Araceli García del Pozo.
- Secretaria: Natalia Portero Navarro.
- Tesorero: Carlos Ugena Torrejón.
- Vocal 1: Ana Belén Huerga Segura.
- Vocal 2: Estela Sánchez del Barrio.
- Teléfono de contacto: **660 27 58 17**

E-mail:ampaelquijote@gmail.com

<https://sites.google.com/site/ampaelquijote/>

F. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

La AMPA ha ofertado actividades como:

- Inglés
- Baile Moderno
- Taller de pintura
- Robótica
- A casa sin deberes

En el caso de las actividades **extracurriculares y complementarias**, de este curso se especifica en el **anexo I**.

Además de las especificadas, se añadirán algunas que surjan a lo largo del curso. Igualmente, hemos de tener en cuenta aquellas salidas que se hacen por la localidad para complementar los contenidos trabajados, algunas serán predeterminadas y otras serán espontáneas, en función de lo que se esté trabajando. Igualmente, se contará con actividades de charla y concienciación sobre valores y contenidos recogidos en el currículo, de los que no puede concretarse la fecha por ir ajustándola durante el curso escolar.

G. PRESUPUESTO DEL CENTRO:

Los datos económicos que recogemos en este apartado están extraídos de la información que nos proporciona el Programa de Gestión Económica de los Centros educativos (GECE 2000); pretendiendo cumplir el Presupuesto elaborado al inicio del año.

A fecha de **19 de octubre de 2023** contamos con un saldo de **9.166,72-€** recogiéndose en libro de banco **8.691,13.- €**, y **475,59.- €** en libro de Caja.

En el Programa de **dotación de materiales curriculares de 1º y 2º de Primaria**, al ser este tipo de materiales fungibles, hemos tenido que comprar 4 lotes de 1º y 13 lotes de 2º de **Tramo I** y 8 lotes de 1º y 11 lotes de 2º de **Tramo II**. Respecto a los cursos de 3º a 6º, al haber cambiado todos a la editorial Anaya, solo contábamos con libros para realizar el préstamo a los becados de los cursos de 3º y 5º; no obstante, hemos tenido que comprar más lotes puesto que el número de becados este curso ha sido superior al del pasado. Por lo que, hemos adquirido un libro de inglés para ampliar un tramo I de 3º, 6 lotes de 4º, 4 lotes de 5º, y 4 lotes de 6º de **Tramo I** y 12 lotes de 4º, 5 lotes de 5º y 8 lotes de 6 de **Tramo II**. El total de los lotes que hemos de pagar a la papelería Lápiz y Color asciende a **10.447,55-€**. Tanto la cantidad ya abonada: **4.095-€**, como la pendiente de abonar: **6.352,55€** ha sido registrado en la Cuenta de Gestión en el programa **423A**, referente a los Materiales Curriculares.

Seguidamente, especificamos los INGRESOS Y GASTOS percibidos desde el 1-1-2023 hasta el 19-10-2023

En cuanto a los **INGRESOS** recibidos informamos que en las fechas siguientes se han percibido:

- 10-01-2023: Leemos CLM
- 15-03-2023: Libramiento transformación digital.
- 20-03-2023: 3.322,66 € dos libramientos del 20% para gastos de funcionamiento 2023.
- 28-03-2023: 1.240 € Libramiento Extraordinario reposición Equipamiento comedor.
- 4-5-2023: 55 € devolución de Comisiones bancarias.
- 9-6-2023: 143, 80 € libramiento extraordinario para Comedor escolar.
- 31-8-2023: 1.661,33 € tercer libramiento del 20% para Gastos de Funcionamiento.
- 20-09-2023: 301, 20 € subvención de Huertos escolares 2022-2023.
- 26-09-2023: 1.661,33 € 4º Libramiento del 20% para Gastos de Funcionamiento.
- 3-10-2023: 135 € Materiales curriculares, perteneciente a un Tramo II pendiente del curso anterior.

Los **GASTOS de funcionamiento** vienen reflejados en la Cuenta de Gestión y los importes de los mismos recogidos en las distintas cuentas y conceptos contabilizados al programa **422-A** son los siguientes:

- **206 MATERIAL DE OFICINA** se han contabilizado..... **3.264,46.-€**
 - Compra de Consumibles Informáticos.
 - Gastos ordinarios de material de oficina.
 - Pequeño material inventariable.
 - No inventariable.
 - Gastos de prensa, revistas y publicaciones periódicas, libros y otras publicaciones.
 - Gastos de material para funcionamiento de Equipos Informáticos, transmisión y otros.
 - Fotocopias. - Contador.
- **207 MOBILIARIO Y EQUIPO** se han contabilizado..... **465,73.- €**
 - Adquisición de mobiliario y Equipo escolar no contemplado en programas centralizados de inversión (Inventariable Informático).
 - Compra de aparatos, muebles, material didáctico.
- **208 SUMINISTROS** se han contabilizado..... **1.584,38.- €**
- **209 COMUNICACIONES** se han contabilizado..... **738,46.-€**
 - Teléfono, Correo, Otros envíos postales. Línea fija: **721,53.-€** y **16,93.-€** en otras comunicaciones.
- **210 TRANSPORTES** se han contabilizado..... **2986.-€**
 - Gastos de transportes, viajes culturales y extraescolares.
- **212 GASTOS DIVERSOS** se han contabilizado..... **1229,66.-€**
 - Gastos de actividades y recreativas, excursiones, viajes y otros gastos de funcionamiento no incluidos en los demás conceptos. En actividades culturales, complementarias y extraescolares y en otros gastos diversos.
 - Gastos de Comisión de Banco

- **213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS** se han contabilizado **864,06.-€**
 - Servicios contratados de comedor escolar.
 - Servicios contratados de carácter informático.
- **214 PAGOS POR CONCEPTOS (229)** **47.993,17.-€**
 - Correspondiente al concepto 606 (8,04 €) y concepto 612 (47.985,13.-€) por obra RAM.

Por lo que se refiere a los **GASTOS de funcionamiento** contabilizados al programa **423-A** son los siguientes:

- **105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)** **135.-€**
- **214 MATERIALES CURRICULARES** de los Tramos de los alumnos beneficiados..... **9.630.- €**

En cuanto a los GASTOS contabilizados en el programa **423 A-C** referente a los Comedores Escolares recogemos:

- **101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)**..... **1.383,80.-€**
- **204 RC MOBILIARIO Y ENSERES** **1.409,40.-€**
- **207 MOBILIARIO Y EQUIPO** **45,52.-€**
- **208 SUMINISTROS** **516,31.-€**

Finalmente, en el programa **457 A** de Infraestructura, Fomento y apoyo al Deporte los Gastos derivados han sido **191,55.-€**

H. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.

Como ya viene siendo habitual, realizaremos la Evaluación Interna contestando a cuestionarios informatizados de manera individual y anónima. Estos cuestionarios valorarán los diferentes ámbitos en los sectores: profesorado, familias y alumnado. Posteriormente el equipo directivo analizará los resultados y se estudiarán propuestas de mejora por parte de todo el profesorado. Las propuestas se llevarán a la CCP y se aprobarán en Claustro o Consejo Escolar, según proceda. Durante este curso evaluaremos las dimensiones y subdimensiones siguientes

ASPECTOS A EVALUAR			CURSO EN QUE SE EVALÚA		
AMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	2022-23	2023-24	2024-25
1-Proceso de enseñanza y aprendizaje.	1-Condiciones materiales, personales y funcionales.	1-Infraestructuras y equipamientos.		X	
		2-Plantilla y características de los profesionales.	X		X
		3-Características del alumnado.	X		X
		4-La organización de grupos y la distribución de tiempos y espacios.		X	

	2-Desarrollo del currículo.	1-Programaciones didácticas de áreas y materias.	X		X
		2-Plan de atención a la diversidad.	X		X
		3-Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional.	X		X
	3-Resultados escolares del alumnado.		X Anual	X Anual	X Anual
2-Organización funcionamiento	4-Documentos programáticos.		X Anual	X Anual	X Anual
	5-Funcionamiento del Centro docente.	1-Organos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.		X	X
		2-Administración, gestión económica y de los servicios complementarios.	X Anual	X Anual	X Anual
		3-Asesoramiento y colaboración.			X
	6-Convivencia y colaboración.		X Anual	X Anual	X Anual
3-Relaciones con el entorno	7-Características del entorno.			X	
	8-Relaciones con otras instituciones.		X Anual	X Anual	X Anual
	9-Actividades extracurriculares y complementarias.		X Anual	X Anual	X Anual
4-Proceso de evaluación, formación e innovación	10-Evaluación, formación, innovación e investigación.		X Anual	X Anual	X Anual

I. ANEXOS**ANEXO I: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES****PRIMER TRIMESTRE**

ACTIVIDADES	FECHA	CURSO	COLABORA
Museo Ratoncito Pérez	21 noviembre	1º	AMPA
Museo Ratoncito Pérez	22 noviembre	2º	AMPA
Visita al cine (Minicibra)	8 noviembre	1º y 2º	-
Visita arzobispo	Diciembre	Todo el centro	Parroquia
Parque Arqueológico de Carranque	19 octubre	Segundo ciclo	AMPA
Piraguas Aranjuez	8 noviembre	3º ciclo	-
Face to Face	31 octubre	Primaria	Ayuntamiento

SEGUNDO TRIMESTRE

ACTIVIDADES	FECHA	CURSO	COLABORA
Musical	15 febrero	Primer ciclo	AMPA
Visita de un mago al centro	Por determinar según disponibilidad	Primer ciclo	
Visita de las Siervas del Hogar de la Madre	Por determinar	Educación Primaria	Siervas del Hogar de la Madre
Pikula (teatro en el cole) “La princesa dijo: No¿”	13 marzo	Infantil	AMPA
Salidas por la localidad	Segundo trimestre	Infantil	
Museo (por determinar)	Pendiente	2º ciclo	AMPA
Scape Room	Sin determinar	3º ciclo	-

TERCER TRIMESTRE

ACTIVIDADES	FECHA	CURSO	COLABORA
Faunia	Por determinar	Primer ciclo	AMPA
La granja de los cuentos. Fuenlabrada,	2 de mayo	Infantil	AMPA
Parque Multiaventura	Por determinar	2º ciclo	AMPA
Visita a Toledo	Por determinar	5º primaria	-
Excursión fin de curso	Por determinar	6º	AMPA

ANEXO II: PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL EOA

El Equipo de Orientación y Apoyo del centro para el curso 2023-2024 está formado por:

- Orientadora: Paula Azuara Díez
- Maestra de Pedagogía Terapéutica: Patricia Laguna Utrilla.
- Maestra de Audición y Lenguaje: Victoria González Maestro.
- Maestra PROA+: Raquel Constán López

Además, hay dos miembros más que trabajan de manera coordinada con EOA que tienen trabajo establecido para cierto alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE):

- Auxiliar Técnico Educativa: Eva Mancera Fernández.
- Fisioterapeuta: Juan José Simón Sierra

Por otro lado, previsiblemente se incorporará a partir de enero al EOA un/a docente asignado a nuestro centro como respuesta a la solicitud para el VI Plan de Éxito+, siempre y cuando se nos sea otorgado dicho programa.

A. FUNCIONES

Las FUNCIONES GENERALES DE TODOS LOS MIEMBROS del EOA, según se recoge en el Decreto 92/2022, de 16 de agosto de 2022, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en CLM) serán:

- a) Favorecer los procesos de participación, desarrollo y aprendizaje del alumnado.
- b) Colaborar con los equipos docentes (coordinado por JE) para identificar barreras, asesorando en el diseño de entornos de aprendizaje.
- c) Facilitar la transición educativa.
- d) Promover programas que mejoren la convivencia.
- e) Asesorar al ED en la orientación, revisión del PE y del resto de documentos programáticos.
- f) Prestar asesoramiento psicopedagógico.
- g) Colaborar en el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación.
- h) Contribuir a la adecuada interacción con la comunidad educativa y otros servicios.
- i) Colaborar con el resto de estructuras de la Red.

Por otro lado, de manera ESPECÍFICA, cada uno de los profesionales del EOA:

- a) La orientadora realizará la propuesta, implementará, evaluará y coordinará los diferentes ámbitos de la orientación.
- b) La profesora PT contribuirá con el resto del profesorado a garantizar el ajuste educativo de las necesidades del alumnado, desempeñando un papel fundamental en el DUA, a nivel de centro, aula e individualizada.
- c) La profesora de AL contribuirá con el resto del profesorado a responder a las necesidades comunicativas del alumnado, desempeñando un papel fundamental en la prevención de barreras a la comprensión, comunicación e interacción con el DUA y en la intervención más individualizada.

- d) La ATE contribuirá con el resto de los profesionales al desarrollo de la autonomía personal del alumnado en ámbitos relacionados con los cuidados y la promoción del autocuidado, la alimentación, el aseo y el desplazamiento.
- e) El Fisioterapeuta Educativo asesorará a la comunidad educativa para favorecer entornos accesibles e intervendrá únicamente desde el ámbito educativo con el alumnado que precise favorecer las capacidades funcionales en el contexto educativo.

La labor del EOA viene determinada por 10 ámbitos de actuación (Decreto 92/2022, de 16 de agosto de 2022, por la que se regula la Organización de la Orientación Académica, Educativa y Profesional en Castilla-La Mancha), a saber:

- a) La acción tutorial.
- b) Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
- c) Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
- d) Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
- e) Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.
- f) Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
- g) Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- h) Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
- i) Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
- j) Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

Por cada uno de los ámbitos se han concretado una serie de actuaciones (véase la Programación Anual del Equipo de Orientación 2023 - 2024) que dan respuesta a la labor del total de los miembros del EOA, que trabajamos de manera interconectada e interrelacionada para dar una respuesta global al alumnado.

B.COORDINACIONES

COORDINACIÓN INTERNA

- Coordinación interna del EOA. Se realizará con carácter semanal, los martes de 14:00 a 15:00 horas contando con el total de los miembros del equipo.
- Coordinación con el Equipo Directivo. Se llevarán a cabo por parte de la orientadora, coordinaciones con carácter semanal los lunes de 9:00 a 10:30 horas.
- Coordinación con los miembros de la CCP. Se llevará a cabo de acuerdo al calendario fijado a nivel de centro.
- Con los tutores y Equipos Docentes, se tendrán reuniones en las sesiones de evaluación de cada trimestre; reuniones de seguimiento de los Planes de Trabajo; y, siempre que sea necesario dentro del horario establecido.

COORDINACIÓN EXTERNA

Servicios Educativos:

- Servicio de Inspección Educativa y Asesoría de Inclusión Educativa. Nos coordinaremos con ellos en todo lo que se nos requiera mediante reuniones presenciales o comunicación telemática.
- COEP Zona Toledo-La Sagra. La orientadora asistirá a las reuniones programadas por tal equipo.
- Centro de Recursos, Asesoramiento e Innovación CEE Reino de Tule (Esquivias), si fuese necesario.

Centros educativos y otros centros e instituciones:

- Escuela infantil de Esquivias: se realizará fundamentalmente en el tercer trimestre de cara a realizar una adecuada transición interetapas del alumnado que se escolarizará el próximo curso 2024-2024 en nuestro centro, en 3 años.
- IES Alonso Quijada (Esquivias): igualmente, a lo largo del tercer trimestre, realizaremos intercambios de información sobre el alumnado que actualmente cursa 6ºEP para encaminar y realizar una transición colegio-instituto que favorezca al total del alumnado, tanto a nivel académico como social. Además, se continuará coordinando los contenidos curriculares de dicho curso para facilitar la transición.
- Coordinación con Servicios Sociales del municipio: mediante reuniones periódicas de seguimiento de casos.
- Coordinación con Pediatría del centro de salud de Esquivias; Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil y Neurología Pediátrica del Hospital Universitario de Toledo. La coordinación será principalmente por vía telefónica y correo electrónico. Siempre contando con la autorización de la familia.
- Coordinación con asociaciones, entidades, servicios de psicoterapia y/o logopedia a los que asisten nuestros alumnos. Se mantendrán las coordinaciones necesarias y siempre con la autorización de las familias para la existencia de tales intercambios de información.

ANEXO III: HORARIOS ESPACIOS COMUNES

BIBLIOTECA (APOYOS)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 09:45	Préstamo				
09:45 10:30	Préstamo		Apoyo David 1° B	Apoyo Juanin 1° A	Apoyo María O. 1° A
10:30 11:15	Préstamo		Apoyo José 6° B	Apoyo Guadalupe 6° B	Apoyo Juanin 2° C
11:15 12:00	Préstamo			Apoyo Javi 3° B Apoyo María O. 2°	
12:00	R	E	CR	É	O
12:30 13:45	Apoyo Ainara 1° A	Apoyo Andrés 4°A Apoyo David 3° B		Tertulias Literarias 6° A	
13:45 14:00	Apoyo David 3° B	Apoyo Ana 6° A	Apoyo Isabel 2° A		Tertulias Literarias 3° B

AULA ALTHIA (APOYOS)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 09:45	Apoyo Ainara 5° A	—	Apoyo Agustín 4° A	Apoyo Agustín 2° C	—
09:45 10:30	—	Apoyo Agustín 5° A	—	3° B JOSÉ, DAVID ALTHIA	Apoyo Ricardo 5° A
10:30 11:15	2° A ISABEL, SILVIA ALTHIA	Apoyo Ainara 2° B	4° A ANA, JUAN IGNACIO	2° B ISABEL, JUAN IGNACIO	—
11:15 12:00	6° A AGUSTÍN, GUADALUPE	—	—	2° C ISABEL, ANDRÉS ALTHIA	Apoyo Silvia 4° A
12:00	R	E	CR	É	O
12:30 13:45	4° B AGUSTÍN, JUAN IGNACIO	5° B JAVI, JUAN IGNACIO	1° A JAVIER, ANDRÉS ALTHIA	—	—
13:45 14:00	6° B ALBERTO, AGUSTÍN	3° A JOSÉ, ISABEL ALTHIA	1° B MARÍA O, ANDRÉS ALTHIA	5° A RICARDO, JUAN IGNACIO	—

AULA DE MÚSICA (APOYOS)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 09:45	—	—	6° A GUADALUPE MÚSICA	4° B GUADALUPE MÚSICA	5° B ANDRÉS MÚSICA
09:45 10:30	3° B GUADALUPE MÚSICA	4° A GUADALUPE MÚSICA	3° B GUADALUPE MÚSICA	2° A GUADALUPE MÚSICA	1° B JOSÉ MÚSICA
10:30 11:15	Apoyo Ricardo 4° B	Apoyo Ricardo 4° B	2° A GUADALUPE MÚSICA	5° A ANDRÉS MÚSICA	—
11:15 12:00	2° C ANDRÉS MÚSICA	2° C ANDRÉS MÚSICA	3° A GUADALUPE MÚSICA	3° A GUADALUPE MÚSICA	5° A ANDRÉS MÚSICA
12:00	R	E	GR	E	O
12:30 13:45	5° B ANDRÉS MÚSICA	2° B GUADALUPE MÚSICA	—	Apoyo Andrés 1° B	6° B GUADALUPE MÚSICA
13:45 14:00	Apoyo Andrés 2° A	—	1° A JOSÉ MÚSICA	2° B GUADALUPE MÚSICA	—

AULA DE PSICOMOTRICIDAD

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 09:45					
09:45 10:30		14B			
10:30 11:15		14B			
11:15 12:00		Guadalupe 15B			
12:00	R	E	GR	E	O
12:30 13:45	13B	14A	13A	15B	15A
13:45 14:00	13B	14A	13A	15B	15A

PABELLÓN POLIDEPORTIVO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 09:45	6° B ALBERTO EF	5° B ALBERTO EF	4° B ALBERTO EF	5° A RICARDO EF	2° C, 3° A ALBERTO, RICARDO EF
09:45 10:30	2° A, 1° A ALBERTO, RICARDO EF	4° B ALBERTO EF	5° B ALBERTO EF	4° A RICARDO EF	5° B ALBERTO EF
10:30 11:15	6° A ALBERTO EF	6° A ALBERTO EF	3° B RICARDO EF	2° C, 3° A ALBERTO, RICARDO EF	2° A, 1° A ALBERTO, RICARDO EF
11:15 12:00	4° A RICARDO EF	3° B RICARDO EF	4° A RICARDO EF	6° B ALBERTO EF	1° B, 2° B ALBERTO, RICARDO EF
12:00	R	E	GR	E	O
12:30 13:45	1° B, 2° B ALBERTO, RICARDO EF	5° A RICARDO EF	1° B, 2° B ALBERTO, RICARDO EF	2° A, 1° A ALBERTO, RICARDO EF	6° A ALBERTO EF
13:45 14:00	3° B RICARDO EF	6° B ALBERTO EF	2° C, 3° A ALBERTO, RICARDO EF	4° B ALBERTO EF	5° A RICARDO EF

